

**L. 641,575.00****INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO No: FIAN-2001008754
FECHA EMISION: 03 DE MAYO DE 2021
AFIANZADO: EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK, S.A. DE C. V.
DIRECCION: 5 CALLE, 3 AVENIDA, EDIFICIO DIEK No.272 VILLANUEVA, CORTES, HONDURAS, C.A., TELEFONO 2670-4501.

Fianza a favor de **COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA**, para garantizar que **EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK, S.A. DE C.V.**, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato, P8-020-2021 CCVIS, firmado al efecto entre EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK, S.A. DE C.V. y COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, para la Ejecución del Proyecto: **REHABILITACION DE TRAMOS DE BORDO MÁRGENES DE CANAL ESTERO DE INDIOS, DESDE SECTOR ALDEAS ESTERO DE INDIOS-LA DEMOCRACIA HASTA CONFLUENCIA CON RÍO GUAYMITAS**, ubicado en la jurisdicción de El Negrito, Departamento de Yoro.

SUMA AFIANZADA: L. 641,575.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)

VIGENCIA De: 03 DE MAYO DE 2021 Hasta: 22 DE OCTUBRE DE 2021 (Esta fianza deberá ser ejecutada a más tardar el día 22 de octubre de 2021 a las tres de la tarde (3:00 p.m.), momento a partir de la cual se considera plenamente caducado y perdido irremisiblemente el derecho del beneficiario y en consecuencia exonerada de toda responsabilidad la fiadora.

BENEFICIARIO: COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA

CLÁUSULA OBLIGATORIA: "La presente fianza será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento de **LA COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA**, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la Fianza".

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza, en la ciudad de San Pedro Sula, Municipio de Cortes, a los 03 días del mes de mayo de 2021.

FIRMA AUTORIZADA

